



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO,
CELEBRADA EL DÍA 7 MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.**

En la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, siendo las diez horas del día siete de mayo de dos mil veintiséis, se celebra de forma presencial en la Sala de Juntas número dos de la Secretaría de Economía y Trabajo, ubicada en la calle 59 número 514 por 62 y 64 de la Colonia Centro de esta ciudad, el **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, previamente notificado por medio del oficio de instrucción número **SETY/DAF/333/2026** de fecha 29 de abril de dos mil veintiséis, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 29 y 30 del Acuerdo SCG20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el seis de diciembre de dos mil veintiuno.-----

En el uso de la palabra, Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, dio la más cordial bienvenida, a los integrantes e invitados del **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**. -----

Para la **Segunda Sesión Ordinaria 2026** del **Comité De Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía Y Trabajo** se dio cumplimiento al siguiente Orden del Día: -----

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----

En cumplimiento del primer Punto del Orden del Día, a fin de verificar la existencia del Cuórum necesario para sesionar, en uso de la palabra, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, instruyó al Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, que realice el pase de lista de los integrantes e invitados del Comité; arrojando el resultado que se consigna a continuación: -----

- 1.- Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como Presidente del Comité, con voz y voto. -----
- 2.- Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como Secretario Técnico de este Comité, con voz y voto. -----
- 3.- Maestra en Salud Pública **Nicte-Ha González Marrufo**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante temporal de este Comité, con voz y voto. -----
- 4.- C. **Vivian Yahaira de la Cruz Martín Domínguez**, Analista Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante temporal de este Comité, con voz y voto. -----





5.- Abogado **Abraham Ambrosio Avila**, Coordinador de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Economía y Trabajo, en Suplencia del Maestro en Sistemas Computacionales **Edwel Israel Uicab Castro**, Líder de Proyecto del Área de Informática de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto. -----

6.- Licenciado en Ciencias Computacionales **Omar Eloy Álvarez Moguel**, Director del Servicio Nacional de Empleo, Yucatán, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto.

7.-Contadora Pública **Abril del Carmen Váldez Boldo**, Contralor Interno asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán, como invitado, con voz, pero sin voto. -----

A continuación, constando que se cuenta con el Cuórum necesario para la legal instalación y validez de la **Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, declara formalmente instalada dicha sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.-----

Se anexa a la presente Acta, el original con firmas autógrafas de la Lista de Asistencia de la presente Sesión de Instalación, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, mismo documento el cual se adjunta a la presente Acta y se le denomina como **ANEXO 1**, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, instruyó al Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, que procediera a dar lectura del Orden del Día siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Registro de asistencia y verificación de Cuórum legal. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
4. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité: -----
 - a) Informe de seguimiento relacionado a la publicación del Código de Conducta del Servidor Público que labora en la Secretaría de Economía y Trabajo ante el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
5. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, seguimiento: -----

No hay quejas pendientes recibidas y/o seguimiento
6. Propuestas de acuerdos del Comité: -----

No hay propuestas de acuerdos del Comité.
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura. -----

Seguidamente, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, informó a los integrantes del Comité, que se realizó una modificación al Orden del Día, consistente en la modificación del punto número 5, así como del inciso a) Seguimiento de Riesgos Éticos y Prevención del punto 8. -----





Derivado de lo anterior, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Ética, la actualización del Orden del Día, misma que fue aprobada por **unanimidad de votos**, quedando de la siguiente manera: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Registro de asistencia y verificación de Cuórum legal. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior. -----
4. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité: -----
 - a) Informe de seguimiento relacionado a la publicación del Código de Conducta del Servidor Público que labora en la Secretaría de Economía y Trabajo ante el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
5. Informe Trimestral de Actividades según el Tablero de Control. -----
6. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, seguimiento: -----

No hay quejas pendientes recibidas y/o seguimiento
7. Propuestas de acuerdos del Comité: -----

No hay propuestas de acuerdos del Comité. -----
8. Asuntos generales. -----
 - a) Seguimiento de Riesgos Éticos y Prevención. -----
9. Clausura. -----

Seguidamente al Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, puso a consideración de los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, el Orden del Día presentado para la celebración de esta Segunda Sesión Ordinaria 2026. -----

A continuación, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, informó al Presidente, que el Orden del Día fue aprobado por **unanimidad de votos** de los presentes en la sesión instalada, quedando el registro con número de **ACUERDO No.1/CESETY/2SO/2026**, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, mismo documento el cual se adjunta a la presente Acta y se le denomina como **ANEXO 2**, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

Para dar cumplimiento con el Orden del Día, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, le instruyó al Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, que procediera a presentar el Acta de la sesión anterior, la cual corresponde a la **Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, celebrada el día veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, misma que se encontraba anexada a la carpeta de la Sesión. -----

Con fundamento en el artículo 625 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Acta de la Sesión anterior se remitió a la carpeta de trabajo debidamente firmada por los integrantes en dicha Sesión, motivo por el cual se solicitó la dispensa de la misma. -----





En virtud de lo manifestado por el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, el Presidente sometió a probación del contenido del Acta de la Sesión anterior, mediante votación económica, levantando la mano. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico, informa al Presidente, que la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del Acta de la sesión anterior fue aprobada por **unanimidad de votos** de los presentes en la sesión instalada, quedando el registro con número de **ACUERDO No.2/CESETY/2SO/2026**, para todos los efectos legales y administrativos que correspondan. -----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ. -----

a) INFORME DE SEGUIMIENTO RELACIONADO A LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LABORA EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO ANTE EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, expuso a los integrantes del Comité, que en la carpeta de trabajo que se entregó en tiempo y forma, se adjuntó el informe correspondiente al seguimiento de las acciones emprendidas para la publicación del Objetivo del Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Economía y Trabajo, mismo que actualmente se encuentra en proceso de publicación, por lo que se continuará dando puntual seguimiento hasta la conclusión del trámite, en atención al Acuerdo **No. 4/CESETY/SI/2026** de la Sesión de Instalación del Comité, referente a dicho proceso de actualización.-----

No habiendo observaciones al respecto, y en virtud de lo anterior, el Presidente del Comité, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, informó que en consecuencia de dicho informe los integrantes se dieron **por enterados**, documento que se adjunta al acta y se le denomina como **ANEXO 3**, pasando a formar parte integral de la misma.-----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL. -----

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste** en su carácter de Secretario Técnico, informó que se encuentra anexado en la carpeta de trabajo que se entregó en tiempo y forma dicho documento firmado por el Presidente, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, a quien se le cedió el uso de la palabra para que expusiera brevemente su informe Trimestral de Actividades Según el Tablero de Control, del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, siendo estos:-----

1. Programa Anual. -----
2. Apartado de Integridad. -----
3. Sesión Ordinaria. -----
4. Reporte de evaluación Trimestral. -----

En virtud de lo anterior, una vez escuchado y no habiendo duda o aclaración alguna, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, se dan **por enterados** los integrantes e invitados del Informe Trimestral de Actividades Según el Tablero de Control del Comité de Integridad y





Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2026 presentado por el Presidente. -----

Se agrega a la presente Acta como **ANEXO 4** el Informe Trimestral de Actividades según el Tablero de Control del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2026, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: REPORTE DE QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD RECIBIDAS Y, EN SU CASO, SEGUIMIENTO.-----

En cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste** en su carácter de Secretario Técnico, informó, que en la carpeta de trabajo que se entregó en tiempo y forma, se adjuntó para conocimiento de los integrantes, el oficio **SETY/DAF/333A/2026**, mediante el cual se hace del conocimiento que no existen quejas recibidas pendientes y/o en seguimiento, quedando debidamente enterados y dando por solventado el presente punto del Orden del Día.-----

Posteriormente el Presidente el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, hizo uso de la palabra, mencionando que, una vez escuchado lo anterior, y no habiendo observación alguna, se dan por **enterados** los integrantes que no hay reportes de quejas por falta de integridad, y en su caso seguimiento del Comité, documento que se adjunta al acta y se le denomina como **ANEXO 5**, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL COMITÉ.-----

En desahogo al Séptimo punto del Orden del Día, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, en su carácter de Secretario Técnico, informa al Presidente, integrantes e invitados del Comité, que no hay propuestas de acuerdos del Comité, y en virtud de lo anterior se da por desahogado el presente punto del Orden del Día. -----

Seguidamente el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, en uso de la palabra menciona que, una vez escuchado lo anterior, y no habiendo observación alguna, se dan por **enterados** que no hay propuestas de acuerdos del Comité, por lo que no hay nada que reportar, dando por solventado el presente punto del Orden del Día. -----

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES:-----

a) SEGUIMIENTO DE RIESGOS ÉTICOS Y PREVENCIÓN.-----

En desahogo al octavo punto del Orden del Día, el Doctor en Derecho **Daniel Alejandro Sulub Suaste**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, en su carácter de Secretario Técnico, informó, que en la carpeta de trabajo que se entregó en tiempo y forma, se adjuntó para conocimiento de los integrantes, el oficio **SETY/DAF/333B/2026**, mediante el cual se hace del conocimiento que, durante el periodo enero, febrero y marzo 2026, no se recibió reporte alguno de seguimientos relacionados con Riesgos Éticos y de Prevención, por no haberse presentado situaciones o casos que ameritaran acciones de seguimiento.-----

Acto seguido, cedió la palabra a los integrantes del Comité a efecto de tratar algún asunto general no registrado; a lo que los integrantes manifiestan no haber asuntos generales que presentar, quedando debidamente enterados y dando por solventado el presente punto del Orden del Día. Documento que se adjunta al acta y se identifica como **ANEXO 6**, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA.-----





Una vez tomado y desarrollado cada uno de los puntos del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día en el que se actúa, el Maestro en Alta Dirección Juver III Espadas y Espadas, en su carácter de Presidente de este Comité, declaró legalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, agradeciendo a todos los integrantes e invitados, haciendo constar que permaneció y se clausura con el mismo Cuórum con el que se instaló, e instruyo al Doctor en Derecho Daniel Alejandro Sulub Suaste, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, en su carácter de Secretario Técnico, la elaboración de la presente Acta, como constancia de su asistencia y participación, los miembros del Comité de Transparencia firmaron la presente acta. -----

LO CERTIFICO-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

MAESTRO EN ALTA DIRECCIÓN JUVER III
ESPADAS Y ESPADAS, DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

DOCTOR EN DERECHO DANIEL
ALEJANDRO SULUB SUASTE, DIRECTOR
JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y TRABAJO.

INTEGRANTE TEMPORAL

INTEGRANTE TEMPORAL

MAESTRA EN SALUD PÚBLICA NICTE-HA
GONZÁLEZ MARRUFO, JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
TRABAJO.

C. VIVIAN YAHAIRA DE LA CRUZ MARTIN
DOMÍNGUEZ, ANALISTA ADMINISTRATIVO
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y TRABAJO.





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SETY

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN



INTEGRANTE TEMPORAL

ABOGADO **ABRAHAM AMBROSIO AVILA**,
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
TRABAJO, EN SUPLENCIA DEL MAESTRO EN
SISTEMAS COMPUTACIONALES **EDWEL
ISRAEL UICAB CASTRO**, LÍDER DE
PROYECTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DE
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

INTEGRANTE TEMPORAL

LICENCIADO EN CIENCIAS
COMPUTACIONALES **OMAR ELOY
ÁLVAREZ MOGUEL**, DIRECTOR DEL
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO,
YUCATÁN.

INVITADO

CONTADORA PÚBLICA **ABRIL DEL CARMEN
VÁLDEZ BOLDO**, CONTRALOR INTERNO
ASIGNADO EN LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y TRABAJO.





HOJA DE ANEXOS

ANEXO 1. -----

LISTA DE ASISTENCIA.

ANEXO 2. -----

ORDEN DEL DÍA.

ANEXO 3. -----

INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO
RESPECTO AL SEGUIMIENTO RELACIONADO A
LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA
DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

ANEXO 4. -----

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL.

ANEXO 5. -----

INFORME DEL PRESIDENTE RESPECTO A LAS
QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD
RECIBIDAS Y, EN SU CASO, SEGUIMIENTO.

ANEXO 6. -----

INFORME DEL PRESIDENTE RESPECTO AL
SEGUIMIENTO DE RIESGOS ÉTICOS Y
PREVENCIÓN.





**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026
DE FECHA 7 DE MAYO DE 2026.**

**LISTA DE ASISTENCIA
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA**

• **PRESIDENTE DEL COMITÉ:**

MAESTRO EN ALTA DIRECCIÓN JUVER III ESPADAS Y ESPADAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

FIRMA: _____

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

• **SECRETARIO TÉCNICO:**

DOCTOR EN DERECHO DANIEL ALEJANDRO SULUB SUASTE.
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

• **TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO:**

CONTADORA PÚBLICA HIPÓLITA NIEVES NÚÑEZ
DIRECTORA DE INCLUSIÓN, ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____



- **INTEGRANTE TEMPORAL:**

INGENIERO INDUSTRIAL LÓGISTICA ANDRÉS ALBERTO BATES LORÍA.
SUBSECRETARÍO DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

- **INTEGRANTE TEMPORAL:**

MAESTRA EN SALUD PÚBLICA NICTE-HA GONZÁLEZ MARRUFO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

- **INTEGRANTE TEMPORAL:**

C. VIVIAN YAHAIRA DE LA CRUZ MARTIN DOMÍNGUEZ
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

- **INTEGRANTE TEMPORAL:**

MAESTRO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EDWEL ISRAEL UICAB CASTRO
LIDER DE PROYECTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: Abraham Ambrosio Avila

CARGO: Coordinador

FIRMA: 

- **INTEGRANTE TEMPORAL:**

LICENCIADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES OMAR ELOY ÁLVAREZ MOGUEL
DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, YUCATÁN.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: 

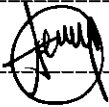
- **INVITADO:**

CONTADORA PÚBLICA ABRIL DEL CARMEN VÁLDEZ BOLDO.
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: 



**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
7 DE MAYO DE 2026**

1. Registro de asistencia y verificación de Cuórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
4. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité:
 - a) Informe de seguimiento relacionado a la publicación del Código de Conducta del Servidor Público que labora en la Secretaría de Economía y Trabajo ante el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
5. Informe Trimestral de Actividades según el Tablero de Control.
6. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, seguimiento:

No hay quejas pendientes recibidas y/o seguimiento.
7. Propuesta de acuerdos del Comité:

No hay propuestas de acuerdos del Comité.
8. Asuntos generales.
 - a) Seguimiento de Riesgos Éticos y Prevención.
9. Clausura.

Atentamente

Dr. Daniel Alejandro Sulub Suaste
Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de
Conflictos de Interés y Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo





**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
7 DE MAYO DE 2026**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO ANTE EL
DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

En atención a las acciones emprendidas para la publicación del **Objetivo del Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Economía y Trabajo**, se informa lo siguiente:

Con fecha miércoles 22 abril de 2026, se envió el oficio SETY/DJ/080/2026 dirigido a la Licenciada Suemy Leticia Canto Salas, Directora del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se solicitó la publicación del referido instrumento normativo de la Secretaría de Economía y Trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Posteriormente, se ha dado seguimiento al trámite ante dicha instancia, a efecto de conocer el estado que guarda el proceso de publicación. Al respecto, al día de la elaboración del presente informe, el trámite se encuentra en estatus de proceso de publicación.

Por lo anterior, se continuará dando puntual seguimiento hasta la conclusión del trámite, consistente en la publicación oficial del Código de Conducta en el órgano de difusión correspondiente.

Sin otro particular, se emite el presente informe para los efectos conducentes.

Atentamente

Dr. Daniel Alejandro Sulub Suaste
Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de
Conflictos de Interés y Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo

Mérida, Yucatán a 30 de abril de 2026





**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL
ENERO – MARZO 2026**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO**

Con fundamento en los artículos 6 fracción XV y 35 fracción XVII del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, tengo a bien rendir el informe correspondiente al primer trimestre del presente año, respecto a las actividades según el tablero de control, lo que procedo a hacer en los siguientes términos:

1. **Programa Anual:** Se informa que el programa anual de trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria del 2026, realizada el 26 de marzo del presente, cumple con los requisitos establecidos en el Tablero de control.
2. **Apartado de Integridad:** Con relación al apartado de integridad, me permito informar que se encuentra disponible en la página web de la secretaría, la cual se encuentra actualizada y cumple con los requisitos que el tablero de control establece.
3. **Sesión Ordinaria:** El 26 de marzo del 2026 se realizó de manera presencial la primera sesión ordinaria de acuerdo al orden del día propuesto. El acta, evidencias y anexos que fue ingresada en tiempo y forma al sistema de comité de ética.
4. **Reporte de evaluación trimestral:** Me permito informar que en el trimestre que se reporta, no se recibió reporte de la evaluación trimestral emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Sin otro particular, queda de ustedes.

ATENTAMENTE

M. EN A.D. JUVER ESPADAS Y ESPADAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SETY

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN



Mérida, Yucatán a 29 de abril de 2026

Número de oficio: SETY/DAF/333A/2026

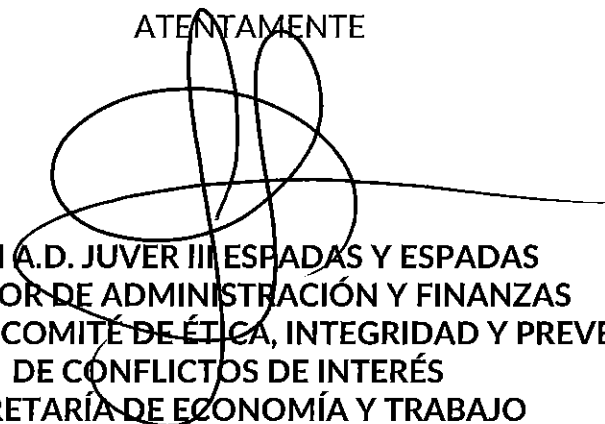
Asunto: seguimiento del comité de ética
de quejas en el primer trimestre

DR. DANIEL ALEJANDRO SULUB SUASTE
DIRECTOR JURÍDICO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

Con fundamento en el artículo 38 del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, me permito informarle que, durante el periodo de enero a marzo de 2026, esta Secretaría de Economía y Trabajo no recibió queja alguna referente al tema de Conflictos de Interés.

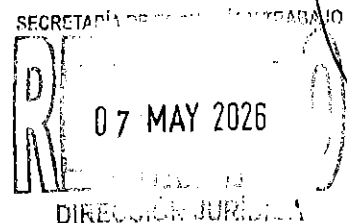
Agradezco su amable atención y le envió un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE


M. EN A.D. JUVER III ESPADAS Y ESPADAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

C.c.p. Archivo

JEE/is



Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3730, Ext. 24048, Mérida, Yuc. México

sefoet.yucatan.gob.mx





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SETY

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN



Mérida, Yucatán a 29 de abril de 2026

Número de oficio: SETY/DAF/333B/2026

Asunto: seguimiento del comité de ética de riesgos
éticos y prevención en el primer trimestre

DR. DANIEL ALEJANDRO SULUB SUASTE
DIRECTOR JURÍDICO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

En seguimiento a los reportes que se realizan en la plataforma de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, me permito informarle que, durante el periodo de enero a marzo de 2026, esta Secretaría de Economía y Trabajo no recibió reporte alguno de riesgos éticos y prevención.

Agradezco su amable atención y le envió un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

M. EN A.D. JUVENIL ESPADAS Y ESPADAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

C.c.p. Archivo
JEE/ispc

